



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

976

QUILLON, Jueves 24 octubre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL
 AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	SAN MARTIN BOCAZ HECTOR LUIS	RUT.:	9.823.387-3
LA SUMA DE: \$	1.470.000		
SON :	UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR SAN MARTIN BOCAZ, DIRECTOR ESC. HEROES DEL ITATA, SE ENTREGAN FONDOS A RENDIR PARA FINANCIAMIENTO DE PROGRAMA DE VISITA A OBSERVATORIOS ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 695, DEL 22/10/2013, Y ACORDE A LA LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL N° 040/2013, DEL 30/09/2013

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
1140303	Fondo a Rendir Hector S. Bocaz	1.470.000			
1110201	Banco Estado	1.470.000	9823387-3	0-0	
TOTALES :		1.470.000	1.470.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JEFE DE FINANZAS JEFE DE CONTROL ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077		Hector San Martin Bocaz
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
976		9823.387-3
		FIRMA
	V°B° TESORERO	
		RECIBI CONFORME

IMPRESO: OSIE RUT: 12.855.344 FON: 05124-8655445 (249590)